



GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor JACKSON EDWIN USMA, que dentro del expediente No. NGI-11291, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA -- SECRETARÍA MINAS -- Medellín, 14 de noviembre de 2014--AUTO NUMERO: 005377. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la obernación de Antioquia: -- DISPONE: ARTICULO PRIMERO: CORREGIR el artículo Primero de la parte dispositiva del Auto N° U005321 del 11 de noviembre de 2014. adicionado por el Auto No. U005349 del 12 de noviembre de 2014, el cual quedará así: "ARTÍCULO PRIMERO. ORDENAR la suspensión del trámite de las solicitudes que se relacionan a continuación, hasta tanto se mitiguen las condiciones de riesgo que se presentan actualmente, se cuente con el recibo a satisfacción del estudio contratado con la Universidad EAFIT y se trace la ruta clara a dicha problemática, conjuntamente con los municipios de la Cuenca, el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Mineria: (...)"---ARTICULO SEGUNDO: En los demás apartes conserva la adición realizada mediante el Auto No. U005349 del 12 de noviembre de 2014. — ARTICULO TERCERO: En los demás apartes continúa sin modificaciones el Auto No. 005321 del 11 de noviembre de 2014----ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR personalmente el contenido de la presente decisión a los interesados o a sus apoderados.-ARTICULO QUINTO: COMUNICAR el contenido de la presente decisión a los Alcaldes Municipales de los municipios que conforman la Cuenca Carbonífera de la Sinifaná y a la Autoridad Ambiental pertinente.---ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno.----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE----XIOMARA SANCHEZ---Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

1 6 DIC, 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Desfijado

2 2 DIC, 2014

a las 5:35 p.m.







